

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2023, SALA 2, FABIOLA SALAZAR LEGUÍA,
EDIFICIO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, siendo las 16 horas con 44 minutos del martes 3 de octubre de 2023, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, Jorge Morante Figari, Tania Ramírez García, María del Carmen Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Raúl Doroteo Carbajo, María Cordero Jon Tay, Jorge Coayla Juárez, Carlos Alva Rojas y Alex Paredes Gonzáles** (accesitario), se dio inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS).

El congresista **Bernardo Quito Sarmiento** presentó licencia.

I. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que el despacho ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas y ello comprende el reporte de documentos recibidos del 15 al 28 de setiembre; documentos remitidos del 15 al 28 de setiembre; y de los proyectos de ley ingresados del 15 al 25 de setiembre de 2023.

II. ACTAS

El **señor presidente** preguntó si había alguna observación para la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria del 19 de setiembre del 2023. Al no haberla, se dio por aprobada.

III. ESTACIÓN DE INFORMES

El congresista **Alva Rojas** informó que durante la semana de representación recibió

demandas de ciudadanos en Trujillo por malas atenciones de Essalud y la escasez de médicos en el hospital principal de la región La Libertad.

La congresista **Zeta Chunga** dio cuenta de haber recibido muchas quejas de vulneración de derechos laborales en su región Piura.

La congresista **Cortez Aguirre** informó que se produjo un incendio en el hospital de Puente Piedra, generando un problema para la atención de los pacientes.

El **señor presidente** comunicó haber enviado oficio reiterativo al alcalde de la municipalidad de Lima para que se constituya a la CTS y responda una serie de temas concernientes a los asuntos laborales internos de su gestión.

IV. ESTACIÓN DE PEDIDOS

El congresista **Alva Rojas** pidió se priorice el dictamen del proyecto 5137/2022-CR; se invite a los sindicatos de trabajadores de las universidades públicas para exponer su problemática; y solicitó sustentar el proyecto 4982/2022-CR de su autoría.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Presentación del presidente Ejecutivo de Essalud, Dr. César Oswaldo Linares Aguilar

El doctor **Linares Aguilar** pidió que uno de sus gerentes exponga sobre proceso de implementación de la Ley 31539, lo que fue autorizado por el **señor presidente**. En la presentación se describieron las etapas del proceso de implementación, el número de beneficiarios de todas las especialidades, las incorporaciones, el marco presupuestal del Fonafe, los requisitos para ser beneficiario. Hizo lo mismo en el caso de la Ley 31703.

Tras la presentación, la congresista **Cortez Aguirre** pidió respuestas a diversos aspectos problemáticos en la gestión de Essalud: el cese de 11,400 trabajadores CAS-Covid, de los cuales solo 3,600 pasaron a CAS indeterminados, planteando convocatorias, las que deben ser canceladas; resaltó que parece haber la intención de no cumplir con la ley 31539 y solicitó que se reformule el cronograma de la resolución de gerencia central 1363. Después abordó la situación de los trabajadores de Esvicsac, a cuyos ex trabajadores se les deben sueldos, gratificación y CTS del 2022 y 2023, así como vacaciones y AFP. Preguntó cómo y cuándo Essalud asumirá la responsabilidad de los 3 mil trabajadores de Esvicsac. Luego trasladó las inquietudes

del Sindicato de Tecnólogos Médicos de Essalud, pues aún no se cumple con la creación de la Unidad Orgánica de Tecnología Médica y sin embargo han informado al Ministerio de Trabajo de que sí se ha cumplido con ese compromiso. Finalmente, tocó el caso del Padomi, al cual se proponen fraccionar, solicitando explicación técnica para ello. Puso el ejemplo de la cantidad de días para las citas y operaciones quirúrgicas. Pidió información de cuántos médicos, ambulancias y pacientes tiene el Padomi y si su gestión entrega tensiómetros y estetoscopios a los médicos de dicho programa.

El congresista **Paredes Gonzáles** cuestionó que la situación de Essalud siga con los problemas de siempre, la cual debería pasar a la comisión de Fiscalización. Pidió citar en conjunto a Essalud, Fonafe, Ministerio de Trabajo y a Servir para resolver el incumplimiento de la Ley 31539 y 31703 con sus beneficiarios. Añadió que se necesitan más recursos humanos en Essalud. Lamentó que este problema aún no se haya resuelto, lo que hace quedar mal al Congreso, pues las dos leyes referidas no se están cumpliendo.

El congresista **Alva Rojas** manifestó que se repite la misma versión de que el Fonafe bloquea las leyes 31539 y 31703. Informó que en la región La Libertad hay mucha ineficiencia en las gerencias en Essalud, donde debe haber personal competente.

El congresista **Burgos Oliveros** incidió en la misma problemática de los trabajadores beneficiarios de las leyes 31539 y 31703. Essalud y Fonafe se responsabilizan de ello, apuntó. Opinó que se tiene que fortalecer el Padomi, cuestionando que se lo quiera desviar a las redes periféricas. Denunció que en la gerencia de La Libertad hay personal directivo colocado por ser allegados del gobierno, donde hasta faltan tomógrafos.

La congresista **Bazán Narro** tocó el caso de Esvicsac, donde hay incumplimientos y retrasos; no tienen directorio, ni local y patrimonio negativo. Manifestó su preocupación por la inacción de Essalud frente a esta empresa de seguridad, de la cual es accionista mayoritario, conducta irresponsable e inhumana. El sindicato de Esvicsac hizo un informe de la situación, lo cual ha sido enviado a Essalud. Preguntó si Essalud ha hecho alguna auditoría al respecto. Seguidamente, abordó el caso del personal de suplencia, y si entrarán a contrato indeterminado. Finalmente, informó la denuncia del Cafae Essalud por el hostigamiento de sus trabajadores y si hay alguna respuesta.

El **señor presidente** manifestó su apoyo a la propuesta de convocar al Fonafe, Ministerio de Trabajo, Servir y Essalud. Mencionó problemas graves en la región Pasco, como títulos falsos, por ejemplo. Luego, preguntó por qué persiste un déficit presupuestal en Essalud a pesar de administrar los aportes de los asegurados, y cuáles

son las medidas específicas para garantizar una gestión financiera más eficiente. También interrogó por las razones detrás del desabastecimiento de insumos y medicamentos para los asegurados, y las acciones correctivas; también por las estrategias y políticas concretas de para mejorar la atención médica a los asegurados. Señaló si existe algún mecanismo efectivo de control para garantizar la permanencia de médicos en Essalud y evitar la escasez de personal médico. Otros asuntos sobre los que demandó respuesta fueron: dónde se invierten los aportes de los asegurados, los proyectos prioritarios para mejorar la infraestructura y la calidad de los servicios; los tiempos de espera prolongados y sus correctivos; los indicadores de rendimiento clave utilizados y cómo estos se están traduciendo en mejoras tangibles. Finalmente, pidió información sobre el caso de Esvicsac, sus trabajadores, su futuro como empresa, las acciones de Essalud para resolver su situación.

La congresista **Juárez Calle** manifestó su inquietud por las críticas condiciones de los establecimientos de Essalud en la región Piura y en la provincia de Talara. Luego expresó su consternación sobre el fallecimiento de la niña Allison Ramírez Serna, lo que demuestra la ineficiencia de los servicios de Essalud.

El doctor **Linares Aguilar** negó que se hayan hecho convocatorias de concursos CAS y que a muchos trabajadores CAS Covid se les terminó el contrato, aclarando que eso no significa despido. Informó que tienen una lista de posibles contratados en orden de prelación. Señaló que trabajan bajo presupuesto y de acuerdo a ley. Preciso que algunos puntos tocados no estaban en agenda. Negó que haya un acuerdo para la creación de unidad de tecnólogos médicos. En cuanto a Padoimi, este no va a desaparecer sino se va a reestructurar. Sobre Esvicsac, se sensibilizó con los trabajadores, reconoció que los directivos manejaron muy mal dicha empresa. Se ha constituido una comisión interna para responder a este problema, considerando la posibilidad de reflotar a Esvicsa. En cuanto a las leyes 31539 y 31703, negó que la responsabilidad sea de Essalud únicamente, pues Fonafe está alargando el proceso al pedir opiniones adicionales como las de Servir. Estimó importante convocar una reunión con Servir, Fonafe, Ministerio de Trabajo y Essalud. Aceptó que hay quejas de Essalud, pero no hay reconocimiento por su labor. Se ha removido a personal que ha tenido malas prácticas en las compras de equipos. En cuanto al Cafae, las quejas provienen de trabajadores procesados por actos de dolo, a los cuales no se les ha despedido sino que están siguiendo un proceso, por lo que han sido rotados. Finalmente, se comprometió a entregar respuestas por escrito.

La congresista **Bazán Narro** cuestionó que Essalud asuma el caso de Cafae pero no de Esvicsac. Lamentó que sobre esta última no existan acciones ni estrategias firmes y concretas. Insistió en el hostigamiento laboral contra trabajadores del Cafae.

El congresista **Martínez Talavera** cuestionó las ineficiencias que afectan a Essalud en diversos aspectos. Ha presentado un proyecto para que Essalud salga del Fonafe. Informó que en Camaná hay una huelga de trabajadores de Essalud y que toda esta crisis podría traer graves consecuencias a los asegurados.

La congresista **Juárez Calle** informó que, sobre el caso de Allison Ramírez, Essalud no llegó a entregarle medicamento para afecciones oncológicas. Pidió respuestas a las misivas enviadas a Essalud sobre irregularidades en la región Piura.

La congresista **Herrera Medina** pidió se realice una mesa de trabajo técnica con Fonafe, Essalud, Servir y el Ministerio de Trabajo, que se traduzca en soluciones para la población. Ello podría permitir llegar a consensos importantes en el tema de salud, ante lo cual el **señor presidente** manifestó su acuerdo.

La congresista **Cortez Aguirre** hizo entrega de una carta del sindicato de tecnólogos médicos al doctor **Linares Aguilar**. Insistió sobre la condición de despedidos de los trabajadores CAS, con quienes se ha cumplido a medias, demandando su incorporación.

El doctor **Linares Aguilar** lamentó la muerte de la niña Allison Ramírez; al respecto explicó las dificultades para conseguir el medicamento que necesitaba, el cual no estaba en la oferta de medicamentos que maneja Essalud. Se comprometió a ampliar su petitorio de medicamentos. Agregó que están apareciendo patologías raras. Enfatizó la naturaleza técnica de su gestión. Denunció el abultado monto de deudas que varias empresas (públicas y privadas) tienen con Essalud, que suman más de 5 mil trescientos millones de soles. Pidió apoyo al Congreso para poder cobrar esa deuda.

La congresista **Juárez Calle** pidió dejar constancia de pedido de compra de emergencia de medicamento para la niña Allison Ramírez y que no se hizo.

El congresista **Burgos Olivares** aclaró que se ha reunido con varios ex presidentes de Essalud para resolver el tema de las deudas, lo que ha sido infructuoso. Resaltó las responsabilidades de Essalud en ello.

El congresista **Martínez Talavera** respondió que no poder cobrar una deuda denota incapacidad. No se necesita una ley.

El congresista **Paredes Gonzáles** pidió que se entregue lista de trabajadores beneficiarios de la ley 31539, también de los contratados, región por región.

La congresista **Herrera Medina** reiteró su pedido de reunión de trabajo ya mencionado,

con la cual se debe generar consensos y no tanto leyes. Aclaró el destino de los aportes al sistema de seguridad social.

El doctor **Linares Aguilar** se comprometió en reunirse con el congresista **Burgos Oliveros**, a quien le entregarán datos sobre la deuda.

5.2 Sustentación y debate de dictámenes

Dictamen recaído en el proyecto 3254/2022-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el **proyecto 3254/2022-CR**, que incorpora un segundo párrafo a la décima disposición complementaria final de la Ley 31125 Ley que declara en emergencia el sistema nacional de salud y regula su proceso de reforma, modificada por la Ley 31549. Terminada la sustentación, al no haber intervenciones de los congresistas, el **señor presidente** puso a votación el dictamen, el cual fue aprobado por mayoría.

Votaron a favor: el **señor presidente**, congresista **Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Zeta Chunga, Ramírez García, Agüero Gutiérrez, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Cordero Jon Tay, Coayla Juárez y Alva Rojas.**

Votaron en contra: **Morante Figari y Alva Prieto**

Dictamen recaído en el proyecto 1826/2021-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el Proyecto en el **proyecto 1826/2021-CR**, que propone la Ley de Trabajo del Médico Especialista en Anestesiología. Terminada la sustentación, intervino el congresista **Burgos Oliveros**, quien manifestó su apoyo al dictamen. Tras ello, el **señor presidente** puso a votación el dictamen, el cual fue aprobado por mayoría.

Votaron a favor: el **señor presidente**, congresista **Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Herrera Medina, Doroteo Carbajo, Cordero Jon Tay, Coayla Juárez y Alva Rojas.**

Votaron en contra: **Ramírez García.**

Votaron en abstención: **Zeta Chunga, Morante Figari, Alva Prieto y Bazán Narro.**

5.3 Presentación del Proyecto de Ley 5200/2022-CR

El **señor presidente** dio el uso de la palabra al congresista **Burgos Oliveros** para que sustente la propuesta de su autoría, el proyecto 5200/2022-CR, que establece disposiciones relacionadas con el beneficio de asignación familiar para trabajadores del sector público y privado. El congresista resaltó que hay una evidente vulneración del derecho de igualdad respecto a los beneficios laborales en los regímenes laborales, por lo cual su proyecto pretende corregir la desigualdad respecto al derecho de asignación familiar, proponiendo un texto nuevo que regule el derecho de asignación familiar de los trabajadores bajos los regímenes del Decreto Legislativo 276, Decreto Legislativo 728, y, Decreto Legislativo 1057.

Tras la presentación, la congresista **Herrera Medina** destacó que más del 96% de los emprendimientos son medianas y pequeñas empresas y preguntó si sus trabajadores estarían en capacidad de hacer las aportaciones que prevé el proyecto. El congresista **Burgos Oliveros** aclaró que su propuesta se refiere al sector público.

La congresista **Cortez Aguirre** preguntó por qué solo se regula al sector público; debería tomarse en cuenta el caso de los trabajadores del sector privado. No debería haber un tratamiento distinto.

Por su parte, el congresista **Alva Rojas** manifestó su acuerdo con la propuesta legislativa, que busca igualdad para cerrar brechas.

Luego la congresista **Herrera Medina** resaltó las diferencias entre la micro, pequeña, medianas y grandes empresas. Mencionó los parámetros económicos que estas deben tomar en cuenta para acogerse a beneficios del sistema. Detalló sobre los sueldos, las vacaciones y demás facilidades dadas a los colaboradores, las que se dan de modo diferenciado. Por ejemplo, la gran empresa otorga utilidades, vacaciones, escolaridad, entre otros.

La congresista **Cortez Aguirre** señaló que las microempresas no “mueren” sino cambian su denominación, hacen ver que están en quiebra, pero con nuevo nombre siguen operando.

5.4 Caso de ex trabajadores de Cooperación Popular

Los señores Virgilio de la Vega Zavala y Rafael Huamani Quispe, representantes de los ex trabajadores de Cooperación Popular, expusieron el grave problema laboral que les

afecta. Resaltaron que son beneficiarios de la Ley 27303 pero han sido marginados en sus derechos. Pidieron se genere por única vez una norma que evite el planteamiento de cosa juzgada que les piden las autoridades. Han pasado varios años y los ex trabajadores ya tienen avanzada edad. Solicitaron apoyo de los congresistas para resolver su situación económico y familiar.

El congresista **Alva Rojas** calificó de ilógica la situación de los trabajadores de Cooperación Popular. Dicho caso debe ser tocado cuando venga el ministro de Trabajo y que la comisión debe invitar a los responsables.

La congresista **Cortez Aguirre** criticó que haya sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que no son acatadas por las autoridades, como el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en este caso de Cooperación Popular. Los trabajadores están abandonados tras varios años de servicio.

Luego la congresista **Herrera Medina** pidió contar con la información de los despidos y se remita oficio a la autoridad competente donde se pregunte las acciones tomadas frente a esta situación. Este caso podría ser visto en el próximo debate sobre el presupuesto de la república.

Finalmente, el **señor presidente** resumió las intervenciones y respaldó la causa de los ex trabajadores de Cooperación Popular, y que invitará a las autoridades de los sectores pertinentes.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a la 20 horas con 30 minutos del martes 3 de octubre.

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
Presidente

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Secretaria